

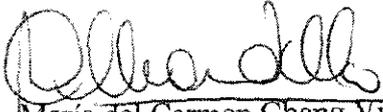
**ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS  
DE LA COMPAÑÍA "SKILLS & COACH CONSULTORES S.A." CELEBRADA  
EL 30 DE MARZO DE 2012**

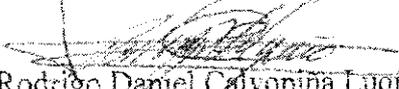
En la ciudad de Quito, a los treinta días del mes de marzo de 2012, a las 10h00 en las oficinas de la compañía situadas en la calle Amagasí del Inca s/n, Conjunto El Escorial 2, Oficina C-32, se constituye la Junta Universal Extraordinaria de Accionistas de la compañía SKILLS & COACH CONSULTORES S.A. Preside la Junta el Presidente de la compañía, el Señor Luis Santiago Marcillo Gómez y actúa como secretario de la misma el Gerente General el Sr. Armando Lesmes Camacho, quien luego de verificar el quórum que establece la ley, señala que se encuentra presente la totalidad del capital social, de acuerdo a la composición que consta a continuación, aceptando los asistentes por unanimidad la celebración de la Junta:

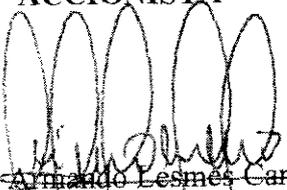
<b>ACCIONISTA</b>	<b>CAPITAL</b>	<b>No. ACCIONES</b>
Luis Santiago Marcillo Gómez	USD \$ 160,00	160
María del Carmen Chang Villao	USD \$ 240,00	240
Armando Lesmes Camacho	USD \$ 400,00	400
<b>TOTALES:</b>	<b>USD \$ 800,00</b>	<b>800</b>

Estas acciones representan el 100% del capital social pagado de la compañía. Se encuentra además presente el Comisario de la Compañía Sr. Rodrigo Daniel Calvopiña Luque El presidente declara instalada la sesión la Junta Universal Extraordinaria de Accionistas. En cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías Vigente, la Junta tiene el carácter de universal. Se decide por unanimidad tratar el siguiente orden del día: **PUNTO UNO:** Conocimiento de los balances y estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2011, e informes del gerente general y del comisario. **PUNTO DOS:** Designación del Comisario Principal de la Compañía. Se pasa a tratar el **Punto Uno** en el orden del día, se da lectura de los balances y estados financieros cortados al 31 de diciembre de 2011, así también se da lectura al informe del Gerente General y al informe presentado por el Comisario, documentos que en su totalidad son aprobados por unanimidad por la Junta. Se pasa a tratar el **Punto Dos**, y por unanimidad se decide nombrar a al Sr. Rodrigo Daniel Calvopiña Luque como Comisario principal de la compañía por un período de un año. No habiendo otro asunto que tratar el Presidente concede treinta minutos para la redacción del acta. Se elabora el Acta la misma que es leída a los asistentes quienes la aprueban por unanimidad sin hacer observaciones, por lo que se da por concluida la sesión a las 11:00 horas. Para constancia de lo acordado firman todos los presentes.

  
Sr. Luis Santiago Marcillo Gómez  
**PRESIDENTE DE LA JUNTA  
ACCIONISTA**

  
Sra. María del Carmen Chang Villao  
**ACCIONISTA**

  
Sr. Rodrigo Daniel Calvopiña Luque  
**COMISARIO**

  
Sr. Armando Lesmes Camacho  
**SECRETARIO DE LA JUNTA  
ACCIONISTA**